

tes, nos ha matado á nosotros y á ellos. La bondad del Sr. Herrera fué motivo de su caída; la bondad tuyá de nuestra esclavitud en Churubusco. Tenemos por tanto convertido á Santa-Anna con esta devolucion de mando en un *autócrata* de México, y dispuesto á hacer cuanto su malicia ó necesidad le sugiriese.

A vista de esta reposicion vários escritores de los prostituidos y consagrados á Santa-Anna, osaron recomendarnos su mérito, y se esplicaron del modo siguiente.

CALIFICACION

DE LA CONDUCTA DE SANTA-ANNA.

“SANTA-ANNA (dijeron) es llamado por la mayor parte de la mayoría nacional (1)..... de la Habana donde gozaba á placer de su fortuna y riquezas..... Viene y se resiste á tomar el mando (2). Venia á servir como un *soldado* (3). Marcha á San Luis y en cuatro meses levanta un ejército..... ¿Y á espensas de quién? ¿Y cuánto gastó de su bolsillo? ¿Y se ha cotejado el cargo con la data? Creo que no. Dadme dinero y hombres y os daré ejército, decia César, y esto solo encontró allí. Allí sufre muchas privaciones (4). Marcha con el ejército por inmensos desiertos en busca del enemigo, donde sufre toda clase de calamidades; es cierto va á la Angostura á donde llega disminuido casi en una cuarta parte, pues no puede resistir tanta fatiga..... se bate, es cierto; pero al siguiente día abre parlamento con Taylor, en el que se combina que Taylor lo habilitará de galleta y veinticinco mil pesos dizque que recibió Santa-Anna y regresó por donde vino, y el ejército regresó con un tercio menos, con mas que despojó á los soldados de diez mil pesos que de limosna les habían dado las mugeres y vecinos de San Luis Potosí. Sabe la revolucion de México, viene á calmarla; pero lo hace cuan-

(1) ¡Primera mentira! Por la mayoría de los *puros* ó *pícaros* para establecer la federacion.

(2) Segunda mentira. Si á eso viene á tomar el mando, resistencia *simulada*.

(3) Tercera mentira. Le faltaba una *pata*, y los de esta clase para nada sirven.

(4) Mentira, de ninguna especie las sufre, porque el puesto eu que se halló de comodidades para todo le surte.

do Scott habia ya tomado Veracruz, punto principal que debió defender, pues en San Luis habia cinco mil hombres bien disciplinados y sobrados para defenderse de Taylor en el caso de que hubiera venido. Estas reflexiones oí á un húsar que se halló con Santa-Anna en la Angostura y presencié las ocurrencias todas, llenándose de vergüenza al referirlas. Tengo su atestacion *original*, y si Santa-Anna quiere demandármelo en juicio contradictorio, la presentaré y verá que no lo calumnio.

JURA SANTA-ANNA LA CONSTITUCION.

VERIFICÓLO el 21 de Mayo de 1847. El Republicano lo refiere del siguiente modo.

“Ayer conforme al decreto que publicamos en el mismo dia, reunido el congreso á las dos de la tarde, se nombró por el señor presidente la comision que deberia conducir al de la República y suprema corte de justicia &c.

Hecho esto prestaron el correspondiente juramento el Exmo. Sr. presidente del congreso, el de la República, el de la suprema corte de justicia, y en seguida todos los señores diputados &c.

Tiene ya el pueblo mexicano (añade el redactor) (*que debe de ser un belengo*) un pacto que *asegure sus derechos y las instituciones sin provocar resistencias, ni abrir el campo á comprometidos combates*.

El que leyese este discurso y conociese lo que es la federacion en su esencia, y lo que nos consta por esperiencia, dirá que el redactor de este periódico es un *Juan Lanas*, ó que se quiere burlar de la nacion. ¿Qué entenderia por pacto mi hombre? ¿Con quién lo hemos celebrado? Es una intriga urdida, y un remiendo echado á la constitucion de 1824, sobreponiéndose á la parte sana de la nacion, que detesta y aborrece hasta la palabra *federacion*; remiendo mal urdido por Farías, Salas, Rejon, que se sobrepusieron á las leyes, se burlaron del general Bravo, y se acogieron á Santa-Anna porque tiene la audacia de un Catilina para apoyar cualesquier maldad, como pueda utilizar algo, constándole que los *puros*, *masones* y *yorkinos*,

son para él objetos abominables, y teme perecer en sus manos (como probablemente sucederá)..... Los que lo han elevado, ha sido con el objeto de derribarlo; es imposible que ignore esta verdad, salvo que su fatuidad lo haya cegado hasta este punto. Se ha sabido con complacencia que una compañía de *quebraditos* que hay en Puebla no quiso someterse á la milicia de los norte-americanos, sino permanecer fieles al gobierno. ¡Qué bien desempeñan la inscripcion que existe en la puerta de la Inquisicion que les sirvió de cuartel por mucho tiempo, semejante á la de los inválidos de París. *Læsi non victi*..... Estropeados..... Siempre fieles..... Y nunca vencidos. Esto no dirán los puros. El bando de la constitucion reformada, se publicó con solemnidad el domingo 23, dos dias despues de jurada en la cámara.



MANIFIESTO DE SANTA-ANNA

SOBRE LOS HECHOS ANTERIORES.

DOCUMENTO HISTÓRICO.

“Los infaustos sucesos de la guerra me han conducido á la capital de la República, y obedeciendo la ley he empuñado otra vez, y por breve tiempo, las riendas del estado: es mi deber explicar á la nacion los graves y poderosos motivos de esta conducta, y la marcha que me propongo adoptar en los momentos solemnes, en que se va á decidir de la vida ó de la muerte, la honra ó la ignominia de la patria.

Desde que se empeñó la lucha mas justa con los Estados-Unidos la fortuna nos ha tratado con desden y ha anulado los esfuerzos del patriotismo para hacer triunfar la mas noble y santa de las causas que se haya defendido en la tierra: el reves de Cerro-gordo, no ha sido mas que una cadena de desgracias que nos abrumba, para probar quizá si somos capaces de sobreponernos con la nuestra al destino de hierro que sin piedad nos ha perseguido.

Apenas *lograba humillar* el orgullo de los americanos en los campos de la Angostura, y les arrancaba el valor de los soldados de la

República los trofeos de la victoria, cuando la imperiosa necesidad de terminar las discordias que estaban destrozando á esta hermosa ciudad, me trajo á ella previa la invitacion de la mayoría muy respetable del Congreso general. Conseguido este objeto, atendí ya al muy importante de impedir si posible fuera, el avance del enemigo que posesionado de Veracruz y Ulúa buscaba climas para salvarse de los rigores de la estacion. En estos dias me trasladé de México hasta una posicion de antiguo muy recomendada por los peritos en el arte de la guerra, y la fortifiqué cuanto lo permitió la premura del tiempo y la escasez de recursos, reuniendo allí dos brigadas de la division del Norte, otras tropas sin disciplina y algunos cuerpos de reclutas. El enemigo combatió con la mayor y mas selecta parte de sus fuerzas; y aunque ganó la batalla, ésta le ha costado sangre, y ha adquirido una prueba mas de que los mexicanos no se escusan de la pelea aun cuando las circunstancias les son desfavorables. Por lo que á mí toca estoy satisfecho de que no perdoné diligencia ni fatiga para arrancar á la suerte un favor, de que mi existencia se espuso mientras mantuve alguna esperanza de rehacer lo perdido.

Escapado por milagro de manos del enemigo, me dirijí á la ciudad de Orizava con ánimo de reunir los dispersos, de acopiar nuevas tropas, y de preparar otra resistencia al atrevido invasor, porque mi resolucion mas firme ha sido siempre no desconfiar de la suerte de la patria, ni abandonarla en sus grandes infortunios: veinte dias me bastaron para *formar un ejército*, (1) y con él me dirijí á la ciudad de Puebla, deseoso de adquirir mayores elementos para prestar mas provechosos servicios.

El enemigo entretanto emprendió su movimiento sobre la misma ciudad, satisfecho de que en ella no estaba organizada ninguna defensa, ni se habia excitado convenientemente el espíritu público. Sensible y muy doloroso es para la nacion que á una ciudad tan acreditada por su espíritu guerrero en las contiendas *civiles* (2) se haya hecho aparecer indiferente en la crisis mas peligrosa que ha pasado la República desde que conquistó su independencia.

Sin entrar en el análisis de la causa que haya podido influir en tan lamentable acontecimiento, me limitaré á observar que su primera consecuencia fué mi retirada á S. Martin Texmelucan para dis-

(1) Es notoriamente falso.

(2) Como pelear contra Santa-Anna y echarlo fuera de la República.

cutir y acordar allí lo que fuera mas conducente al interés del servicio.

Reunida por mí la junta de guerra, resolvió que el ejército de Oriente siguiera su marcha hasta esa capital para defenderla y salvarla á todo trance.

Mi vuelta al ejercicio de la suprema magistratura por los pocos dias que transcurrirán hasta la nueva eleccion, ha sido un accidente y tambien una necesidad por la renuncia á continuar en el mando del modesto, del acendrado patriota que tan dignamente ha gobernado (1) durante mi ausencia en la campaña. Obligado á pesar de mi mas viva resistencia á encomendarme de la direccion de los negocios, sometí desde luego á la deliberacion de todos los generales existentes en la capital la cuestion de su defensa, y ella fué acordada por unanimidad, consultándose no menos á las reglas del arte, que á la conveniencia de alejar de la poblacion el riesgo de sufrir los proyectiles del enemigo.

A la vez que recomiendo próximos sacrificios á la generosa capital de la República, los Estados de la federacion están comprometidos á auxiliarla prontamente con fuerzas, con dinero, y con los demas recursos de que abundan. El sistema federal que reclamó con entusiasmo la nacion, por cuyo restablecimiento con pureza y con *lealtad* multiplica los centros de accion, y lejos de servir para que el gran todo se debilite y desfallezca, le presta valor y *energía* cuando los esfuerzos se hacen de consuno.

Tambien es necesaria la cooperacion de todas las clases de la sociedad, y de todos sus individuos. El clero no puede en conciencia consentir la dominacion de un pueblo que admite como dogma de su *politica* la tolerancia de todos los cultos religiosos. (2) ¿Se resuelve ya á sufrir qué frente al templo mismo en que se adora la hóstia santa, se levanten las iglesias de los protestantes? El sacrificio de una porcion de sus bienes lo libraria de perder [el resto con los privilegios que respetan nuestras leyes y que no consienten las de los Estados-Unidos. ¿Ignoran los propietarios cuán duros y exigentes

(1) El Sr. D. Pedro Maria Anaya.

(2) Esta proposicion está preñada. En el credo religioso que rezamos á la faz del mundo, decimos... *Et unam, sanctam, catholicam et apostolicam ecclesiam*. Esta religion escluye á otras y por eso es una.... Solo se salvaron los que entraron con Noé, en el arca, los demas perecieron. ¡Mucho tiempo!

son los decretos del conquistador? Si las altas conveniencias sociales, si los bienes de la independencia se estiman en poco, si nada vale para México el rango de nacion independiente, y soberana, ¿para qué luchamos once años continuos derramando torrentes de sangre, y devastando nuestro pais para hacerlo libre? Ha llegado, pues, el momento de esponerlo todo, para salvarlo todo. ¡Ay del que no comprenda la gravedad de nuestra situacion!

Ahora es cuando estamos cosechando los amargos frutos de nuestra inesperienza en los años en que nos hemos gobernado por nosotros mismos. Una nacion proterva y avara de nuestros elementos de poder y riqueza, ha estado asechando como el tigre asecha su presa, el momento en que las discordias civiles hubieran debilitado y postrado á la nacion para sorprenderla y sojuzgarla, (1) y cuando el enemigo consuma sus deprabados intentos, no escarmienta todavía. La desunion progresa, la sedicion cunde, las pasiones politicas se agitan en el peor sentido, y como si fuera poco, el que el enemigo extranjero nos combata, nos encargamos de desvirtuar á las autoridades, procuramos con funesta ceguedad y empeño que nada puedan en defensa de la patria.

De estas verdades soy á la vez el testigo y la víctima. Desde la vuelta de mi destierro no he pensado mas, que en la salvacion de la República. ¿No he volado á crear y organizar un poderoso ejército? ¿No he peleado con él sin economizar riesgos ni peligros? ¿No he atravesado toda la República para cerrar el paso al enemigo? Mi obligacion era pelear, y he peleado. ¿Soy dueño de la victoria para detenerla como esclava? Mi ánimo no era mas esforzado que en Cerro-gordo, y la fortuna que me permitió agregar allí un laurel á tantas glorias de la nacion, ha rehusado que asegurase su dicha. Consuélame sin embargo que la injusticia de los hombres dura poco; mas me consuela todavía, que la mayoría de mis compatriotas es imparcial y sensata, y que sabrá perdonar mis yerros y estimar mi constante dedicacion al servicio.

(1) Ha habido algo mas. Las discordias las han suscitado poniendo en Tampico, New-Orleans y otros puertos, tres millones de pesos para seducir y cohechar á los malos mexicanos, para que *propaguen la sedicion*, y que debilitados por la discordia no pudieran oponerles resistencia. Ya lo vimos en la revolucion interior de Febrero que duró veintidos dias por la ley de manos muertas, discutida con precipitacion y sin segunda lectura en el Congreso, resultado de esas oscuras intrigas y tanto mas funestas, cuanto que heria la fibra religiosa de los mexicanos.

Mas por lo que respecta al interes y defensa de la nacion, he de ser inflexible. Yo contemplo que la guerra debe continuarse entretanto nuestra situacion no mejore: el vencedor oprime al vencido y no acuerda con él, sino que le dicta una paz vergonzosa. ¿Permitiria la nacion que se desmembrase una parte inmensa de su territorio? ¡Ah! los destinos de México solo se salvarán con la fuerza de su acero, y con una resolucion incontrastable. (1)

Cuando esté próximo el ocaso de mi vida pública aspiro á terminarla dejando altas lecciones de una consagracion sin límites á la causa de la patria: mientras respire su voluntad soberana, ha de ser regla constante de mi conducta. Quiero servirla, y deseo que todos la sirvan con una firmeza y constancia que sea como el muro en que se estrellen los esfuerzos de todos sus enemigos.

Mexicanos. Compatriotas míos! Examinad mis hechos, y que ellos respondan de mis intenciones. Si el Arbitro Soberano de las sociedades nos ha probado en el crisol del infortunio, ya comienza á mostrar su *piEDAD dejándonos* formar una constitucion que será la tabla de salvacion (2) en nuestras borrascas... La he jurado, la he firmado, y la defenderé... Por lo que respecta á la independencia é integridad del territorio de la nacion, mi voto es uno solo, y es el íntimo de mi corazón... Pelear y morir por ella. México, Mayo 22 de 1847.—Antonio Lopez de Santa-Anna.

NOTICIAS DE EUROPA

QUE INTERESAN A LA HISTORIA.

PARECEME conveniente copiar á la letra la noticia que ha estado en boga en estos dias relativa al resultado que podrá tener la lid pendiente de los Estados-Unidos, y desde luego la presento, porque es mucha la ansiedad en que estamos, notando un silencio profundo por parte de las potencias de Europa cuando puede decirse que nuestra República se halla hipotecada á la gran deuda que tenemos

(1) Santa-Anna espera vivir los años del *Judio Errante*.

(2) Vaya una ironia completa; será todo lo contrario.

contraida con Francia, Inglaterra y España, que no es posible la vean con tranquilidad perder, ó á lo menos en gran parte menguar.

Ha habido comunicaciones de Europa; y segun ellas, la ex-Reina Cristina de España, pasó á Paris á solicitar una intervencion de Francia y España en los asuntos de México y Estados-Unidos: que España y Francia han convenido en ella, y que la Inglaterra no la rehusa. Tal vez esta medida habrá causado la demora que se advierte de la remision de auxilios á Scott y Taylor, para realizar sus deseos de venir á los palacios de Moctezuma, y llevarse algunos niños de oro, en que sueñan. El tiempo descubrirá esta parada.

ESCANDALOSA DISCORDIA

ENTRE LOS SEÑORES GENERALES

D. NICOLAS BRAVO, D. MANUEL RINCON,

D. D. Antonio Lopez de Santa-Anna.

ENSEÑOREADO éste del mando para tratar de la fortificacion en que debería ponerse la capital, el gobierno anterior lo habia conferido á los Sres. Bravo (1) y Rincon, mas sin fundamento alguno lo quitó á dicho Sr. Bravo y confirió en toda su plenitud al general Lombardini, (2) y suponiendo enfermos á dichos gefes, separó especialmente al Sr. Bravo, quien irritado altamente de este proceder y grande agravio, no solamente se separó del puesto sino tambien de la carrera militar, en que con tanta gloria ha servido desde el principio de la revolueion de 1810, y renunció en toda forma el empleo de general de division, quedando única y esclusivamente con el título de *benemérito de la patria*, debido á la justicia y magnanimidad

(1) Téngase presente, que si entonces le quitó el mando á Bravo fué para que despues se le confriese el mando de algun local, lo perdiese por falta de auxilios, y Bravo quedase deshonrado..... pero Dios no lo permitió, por el contrario.

(2) Que no es ingeniero.

del soberano congreso como consta del oficio inserto en el Republicano de 28 de Mayo, y firmado en 26 del mismo mes de 1847 número 148. Esta medida de Santa-Anna, *escandalizó* á toda la república, y tanto mas, cuanto que creciendo las necesidades de la patria, el Sr. Bravo asistió al convite que se dió en Nuestra Señora de Guadalupe, para celebrar la paz restablecida entre el general Santa-Anna, y el general *Valencia*. Nada de esto me causó en gran manera novedad el llegar á entender que en el corazón de Santa-Anna, habia un principio de odio y rivalidad criminal, viendo demostrado por el parte que dió al gobierno, que la pérdida de la fortaleza de Chapultepec, se debió únicamente á no haberle querido dar auxilio Santa-Anna, con la tropa que necesitaba para la defensa de Chapultepec, perdióse éste, y con esto se deturpó el honor del ejército mexicano, y Bravo quedó prisionero; pero honrado.

TRIBUTO DE JUSTICIA AL SEÑOR BRAVO.

Sin embargo de esto, ¡Oh ilustre general Bravo! nada has perdido en el concepto nacional, toda la República te aplaude, y te reconoce por un caballero honrado, por un digno hijo suyo, y por el primo-génito de una familia de héroes; tu padre murió en un suplicio de México, tu tío murió en uno de Puebla..... pudiste haber comprado ó permutado la vida de padre y tío, ofreciendo sacrificar á trescientos españoles, que hiciste prisioneros en la batalla del Palmar, pero los perdonaste magnánimo. Todavía conservas las señales de una pesada barra de grillos que ligaron tus piés por tres años en la cárcel de corte, y presentado en esta actitud á la visita del virrey conde de Venadito en dicha cárcel, y preguntado por unos de los circunstantes á S. E. qué juicio formaba de tí, respondió. "Bravo me parece un príncipe cautivo." Tal fué el decoro y comportamiento que guardaste sufriendo una desgracia por la patria; cuando todo el mundo callara, yo le arrebatara á la fama su trompa pregonera y diría al mundo, con ella..... "Bravo es uno de los ornamentos mas preciosos, que honran á la revolucion de 1810 en que se peleó por

la independenciam de la patria, sin intrigá, sin picardía, sin ventas, ni prodiciones que hasta el referirlas estomaga. Santa-Anna es impotente para deturparlo, y ser creído.

FÜNDESE LA IMAGEN DE ORO DE CATEDRAL.

ESCANDALO de otra naturaleza presentaron en estos dias aunque sin quererlo, los señores canónigos de esta catedral, mandando fundir la preciosa imágen de oro, que se tenia como tesoro de esta iglesia. ¡Ah! ¿será posible que en aquella reunion selecta faltara un hombre que siquiera tuviese *ojos artistísticos*, para apreciar las bellezas de aquel célebre monumento? ¿Faltó alguno que desconociese la injusticia que se hacia á los deudos *de la persona donante*, cuya voluntad fué que en caso como el presente, volviese á la familia de donde procedia la donacion? Sí, todo ha faltado, porque á Dios no le ha faltado la voluntad de castigarnos y de humillarnos.

INSTALACION DE LA COALICION.

En el Republicano de 11 de Junio número 161, se asegúra haberse verificado en Lagos la instalacion de una coalicion, pensamiento de la cabeza de Farías adoptado por algunas legislaturas; fué electo presidente D. Juan N. Cumplido, vice D. Antonio Escudero, y secretarios los Sres. Reyes y Barrera. Parece que se ha reproducido la época en que teniendo que salir el congreso de Chilpalcingo para Tehuacán, y presintiendo que en el camino fuese interceptado, se nombró una junta que lo substituyese para su caso. Considerada bajo este punto esta instalacion ha parecido muy oportuna, pero como ya es sabido su objeto é intenciones, y se conoce el carácter de los que la forman, ha causado gran desaliento; el tiempo descubridor mostró que la resistencia á unirse el congreso en sesiones no era destinada.